

Versión: 1

Fecha de aprobación: 1/05/20

Proceso responsable: GH

Aprobado por: Comité Directivo

Política de Igualdad de Género

• POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Celsia y sus empresas vinculadas, acorde con sus políticas de derechos humanos y diversidad e inclusión, promueve la equidad de género como elemento fundamental de la cultura organizacional. Coherente con ello, impulsa y practica la igualdad de oportunidades en el trabajo, fomenta la calidad de vida y el balance entre la vida personal y laboral con corresponsabilidad, la participación de forma igualitaria en actividades de formación, cultura y empleo, buscando un beneficio equitativo en el desarrollo y progreso personal y profesional, rechaza cualquier tipo de discriminación o violencia, y establece mecanismos para la prevención y atención de cualquier forma de acoso.

Esta política es aplicable a todo el personal directo e indirecto como consultores, contratistas y demás terceros que tengan una relación con la compañía y acceso a nuestras instalaciones. Todo lo anterior en la búsqueda de la sostenibilidad de la empresa y el empleo.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA	JUSTIFICACIÓN DE LA VERSIÓN
1	01/05/2020	Creación del documento

Celsia S.A. E.S.P.

www.celsia.com